

Nombramientos Vice-Ministros de Planificación Nacional

Decreto N°. 1078

LA JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Arto. 1o. – Nombrar al Compañero *Néstor Avendaño Castellón*, como Vice Ministro de Planificación Nacional, Área de Aspectos Económicos Globales de la Economía.

Arto. 2o. – Nombrar al Compañero *Róger Vásquez Berrios* como Vice-Ministro de Planificación Nacional, Área de Colaboración Externa, Inversiones, Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

Arto. 3o. – Los presentes Nombramientos surten efectos a partir de la fecha en que los Nombrados rindan promesa de su cargo ante la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y dos. – *“Año de la Unidad Frente a la Agresión”*.

JUNTA DE GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. – *Sergio Ramírez Mercado*.
– *Daniel Ortega Saavedra*. – *Rafael Córdova Rivas*.